

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

APRUEBA PROGRAMA VERANO DUEÑAS DE CASA Y
ADULTOS MAYORES

Huépil, ENERO 04 DE 2010.

DECRETO N° 34 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1978 del 31.12.09 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 3.- El Programa denominado PROGRAMA VERANO DUEÑAS DE CASA Y ADULTOS MAYORES Subprograma PROGRAMAS SOCIALES , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..
- 4.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.08.007,22.09.999, 22.01.01.004 Y 22.04.007.06 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado PROGRAMA VERANO DUEÑAS DE CASA Y ADULTOS MAYORES Subprograma PROGRAMAS SOCIALES , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..

2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a :

Cuenta	Descripcion del Gasto	Monto
22.08.007	ARRIENDO DE VEHICULOS	1.680.000
22.09.999	OTROS ARRIENDOS	700.000
22.01.01.004	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000.000
22.04.007.06	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	50.000
	Total	4.430.000

Anótese, Comuníquese y Archívese

**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
JVJ/FMMB/EESH/eesh...

**JAIME VELOSO JARA
ALCALDE**